



Espacios Rendición de Cuentas: SECRETARIA DE EDUCACION: Proyecto: Disminución de Matricula Contratada en Nariño

Formato de Preguntas y Respuestas Espacio de Diálogo

Pregunta	Respuesta
¿Cual fue el motivo para terminar la Educacion Contratada en los 19 municipios No certificados de Nariño	Garantizar la prestación del servicio educativo; puesto que los procesos contractuales siempre fueron una limitante para que se iniciara la prestación del servicio educativo conjuntamente con la educación oficial tradicional, conllevando esto en algunos casos a
¿Cuáles fueron los beneficios obtenidos para los docentes con la Disminucion de la Matricula Contratada en Nariño	os docentes logran su nombramiento en provisional generando con ello una mayor estabilidad laboral y permanencia en sitio de trabajo para los docentes, por cuanto estarían donde se los requiere; y adquieren el derecho de las prestaciones sociales de ley.
¿Cuáles eran los municipios que contrataba la Secretaria de Educacion para atender estudiantes con Educacion Contratada?	Los municipios en los que se atendía la prestación del servicio educativo a través de la contratación del servicio educativo con operador privado eran: Barbacoas, Buesaco, Cumbitara, El charco, El rosario, El tablón de Gómez, La llanada, La tola, Leiva, Los andes, Magüi, Mallama,, Olaya herrera, Policarpa, Roberto payán, Samaniego, San Lorenzo, Santa bárbara y Santacruz.

<p>¿Por qué los estudiantes que son atendidos con Educación Contratada iniciaban sus clases en el mes de Mayo y no con los estudiantes de educación oficial en Febrero?</p>	<p>En las etapas precontractuales y contractuales se debe surtir ciertos procesos, como por ejemplo en las zonas de población indígena y afro, se necesitaba un aval para que determinando operador una vez cumplía con los requisitos, ofertara el servicio educativo en la zona; para la consecución del mencionado aval, los operadores les presentaban una propuesta pedagógica y canasta educativa; teniendo en cuenta que los lugares donde se contrataba la prestación del servicio educativo son zonas de muy difícil acceso y alta dispersión geográfica, se complicaba que los operadores allegaran los avales a tiempo, mas aun cuando en las zonas existían varios Consejos Comunitarios y Gobernadores Indígenas; este es solo un paso del proceso precontractual, en ese orden de ideas no era por negligencia de la Secretaría de Educación que los estudiantes atendidos con operador contratado no iniciaran sus clases conjuntamente con los estudiantes atendidos con docentes oficiales.</p>
<p>¿Cuáles son los beneficios que tiene la Secretaría de Educación Departamental con la Disminución de Matrícula Contratada en Nariño?</p>	<p>Menor gasto presupuestal, teniendo en cuenta que los recursos que gira el Gobierno Nacional son limitados y a su vez de destinación específica, se disminuyó el presupuesto aproximadamente en \$11.065.252.369</p>
<p>¿Los estudiantes que son atendidos con Educación Contratada tienen derecho al Programa de Alimentación Escolar PAE?</p>	<p>No, por cuanto el Programa de Alimentación Escolar - PAE es una estrategia de permanencia educativa y en aras de garantizar su prestación del servicio de alimentación escolar de manera efectiva y oportuna el Departamento de Nariño entrega dicho suministro a todos los niños, niñas, jóvenes y adolescentes registrados como matriculados en el Sistema Integrado de matrícula SIMAT - Matrícula Oficial Tradicional de los 61 municipios no certificados Departamento de Nariño y los estudiantes atendidos con educación contratada dentro de la canasta educativa cuentan con un apoyo nutricional.</p>
<p>¿Cuántos estudiantes en la actualidad son atendidos con Educación Contratada y que municipios cuentan con esta modalidad?</p>	<p>En la actualidad se continúa la prestación del servicio educativo con docente contratado en los municipios de Ricaurte y Barbacoas y se atiende bajo esta modalidad de contratación, solo población indígena y se contrata con el operador CAMAWARI; se atiende actualmente 514 estudiantes en 37 establecimientos Educativos.</p>

<p>¿Cuántos docentes que atendían Educación Contratada fueron nombrados como docentes oficiales?</p>	<p>El beneficio obtenido fue el nombramiento de 259 docentes, El Costo de la contratación desde que se dio inicio al proceso de sustitución de matrícula, hasta la fecha se ha reducido en un valor aproximado de \$ 11.065.252.369, y beneficiando a un total de cuatro mil diez y seis (4016) niñas, niñas y jóvenes del departamento de Nariño.</p>
<p>¿Cuáles son las garantías con que cuentan estos docentes nombrados?</p>	<p>Las garantías que cuentan los docentes son :Nombramiento en provisionalidad, adquirir la experiencia, tener la oportunidad de presentarse a concurso de méritos para conseguir la estabilidad laboral, y tener la posibilidad de crecer de manera equitativa, a través del mérito. Además de esto, la ley otorga a serie de beneficios para aquellos educadores que logren ser nombrados en propiedad y remuneración de acuerdo a sus estudios con todas las prestaciones de ley.</p>
<p>¿Alguno de los docentes nombrados fueron avalados por algunas comunidades?</p>	<p>Frente al nombramiento de los docentes etnoeducadores, las autoridades tradicionales indígenas como los consejos comunitarios, otorgaron aval para unos docentes que fueron ubicados en los establecimientos educativos de comunidades afro e indígenas, de acuerdo a la norma se solicitó su correspondiente aval para su proceso de nombramiento y cumplimiento de requisitos.</p>